	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó 18 de noviembre de 2020

S976165

CONTRATO - COQ- 2020-095

Señor(a):

JHON FREDY CORTES RENGIFO

Dirección: Cll 7 #15-33 BR Popular

Correo electrónico: thecrazyfilms0823@gmail.com.

Quibdó- Chocó

Asunto: Aceptación de oferta.
Solicitud de oferta CM-2020-011

Objeto: LOGÍSTICA EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIAS 2020 DE LA GESTIÓN DE AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P A TRAVÉS DE SU PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.


Le informamos que AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P proyecto Aguas del Atrato mediante informe del 17 de noviembre de 2020, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor estimado de once millones de pesos (\$11.000.000), a precios fijos, no responsable de IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
1	Grabación de video Rendición de cuentas 2020	mes	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
2	Streaming de evento rendición de cuentas 2020	mes	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
	Sub total				\$ 11.000.000
	No responsable de IVA		0%		\$ 0
	TOTAL				\$ 11.000.000

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

Plazo del contrato:

El plazo para la prestación del servicio del objeto se fija hasta el día 30 de noviembre de 2020, contados a partir de la fecha de recibo de la orden de iniciación escrita, dada por el administrador de contrato designado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. proyecto Aguas del Atrato.

Lugar de entrega:

La entrega del objeto del contrato se llevará a cabo durante ordenes emitidas por el administrador del contrato designado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. proyecto Aguas del Atrato.

Vigencia del contrato:

Período comprendido entre la fecha de comunicación de la aceptación al CONTRATISTA y la fecha de recibo a satisfacción.

Forma de pago:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. proyecto Aguas del Atrato, pagara al contratista a través del sistema de precios unitarios/mensual, los precios no podrán ser reajustables, de acuerdo a las cantidades ejecutadas y recibidas a satisfacción por parte del Administrador del Contrato.

Garantía y Seguros:

Para la presente contratación de compra menor no se identificaron riesgos.

Para lo referente al contrato del objeto deberá dirigirse a Paola Juliette Rodríguez Palacios, administrador del contrato designado, teléfono 6724146, Correo electrónico: paola.rodriguez@aguasdelatrato.com a las oficinas de AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P proyecto Aguas del Atrato, ubicada en el barrio Medrano-Loma- Cabi. de la ciudad de Quibdó-choco.

Atentamente,



LUIS HERACLIO BERMUDEZ MONTOYA
DIRECTOR PROYECTO AGUAS DEL ATRATO
AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P.

Proyectó: Zulith Mosquera Moreno /profesional proyecto Jurídica